Escuela Normal de Educación Preescolar.

Ciclo escolar 2020-2021.

Alumna: Alma Cristina Olvera Rodríguez.

Grado Y Sección: “2do A”

Curso. Estrategias para la exploración del mundo social.

Prof. Ramiro García Elías.

UNIDAD DE APRENDIZAJE I. EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA EN LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE PREESCOLAR.

Competencias de la Unidad:

* Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.
* Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.
* Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.
* Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa para mejorar los aprendizajes de sus alumnos.
* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.



**“Identidad y discapacidad”**

El concepto de infancia fue creado en Grecia aproximadamente en los años 40’s, al hablar de infancia hablabas de educación estos 2 conceptos están enlazados y se veían al mismo tiempo en esos años, no se puede pensar que un niño es algo fura del dominio institucional, los griegos también dieron significado a la palabra “Paidea” que es lo que hoy se conoce como pedagogía, el autor describe esto palabra que esto es ahora hasta que no pase algo diferente, es conducir al niño al mundo desdichado del adulto y este mundo desdichado es el que educa al alumno.

Se ha dado un acceso de valor exagerado para la palabra “todos”, “escuela para todos”, “educación para todos” esto tiene 2 significados común completamente diferentes, para la escuela común “todos” quiere decir cualquiera, pero cualquiera quiere decir a mí no me importa quien, mientras que en educación especial el “todos” es cada uno, esto quiere decir que la educación es para cualquiera y para cada uno.

Ningún país se ha olvidado de incluir en sus leyes el derecho a la educación para personas con discapacidades, sin embargo solamente del 1 al 5% del total de personas con discapacidad están inscritas en una institución de enseñanza y no se cuenta con ningún proyecto en seguimiento para que sean integrados en una institución.

Conclusión:

Considero que todo lo expuesto en el video es de gran importancia, sin embargo lo que más me pareció relevante y se me quedo muy presente es que la mayoría educa a los niños usando frases como “yo te enseño para que puedas” “yo te ayudo para que puedas”, cuando no debería de ser así pues estas enseñando al niño a ser dependiente de ti, entre menos utilices el yo mejor se educa y menos aparece la sensación en el otro que “si yo no lo enseño, nunca aprenderá”, “lo debes preparar para que tenga autonomía, para que sepa que puede aprender, que puede con las cosas por el mismo, otro aspecto que me pareció muy interesante es que en la actualidad entendemos por normal lo que se genera en mayor cantidad y anormal lo que es menor, por decir si en un salón de clases la mayoría escribe con la mano derecha son normales, y los pocos que escriban con la mano izquierda los vemos como “anormales”.